

En 26/05/2021 se enviaron LAS CONSIGNAS para el desarrollo del examen escrito, vía correo electrónico a los postulantes que conforman el listado del Anexo I de la Resolución SSA-SGCAJ N° 17/2021.

SE RECUERDA:

Una vez recibido el correo electrónico tendrán quince (15) corridos para desarrollar el examen, por lo que el plazo de vencimiento para su entrega operará hasta las 23.59 hs. del día 10 de junio del 2021.

El trabajo que se realice deberá ser enviado al correo electrónico 49534exámenes@justierradelfuego.gov.ar como archivo adjunto en hoja A4, interlineado 1,5; letra Arial 12, en formato PDF.

No debe contar con ninguna identificación.

Dirección de Concursos
Superior Tribunal de Justicia
Tierra del Fuego